

**COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CUENTA
PÚBLICA Y DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS**



I LEGISLATURA

Con fundamento en los artículos 209 fracción VII y 231 fracción IV del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se presenta ante la Comisión, la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, por el cual se por el cual se aprueban con modificaciones las Iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman diversas disposiciones a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, y al Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.
6. Asuntos generales.